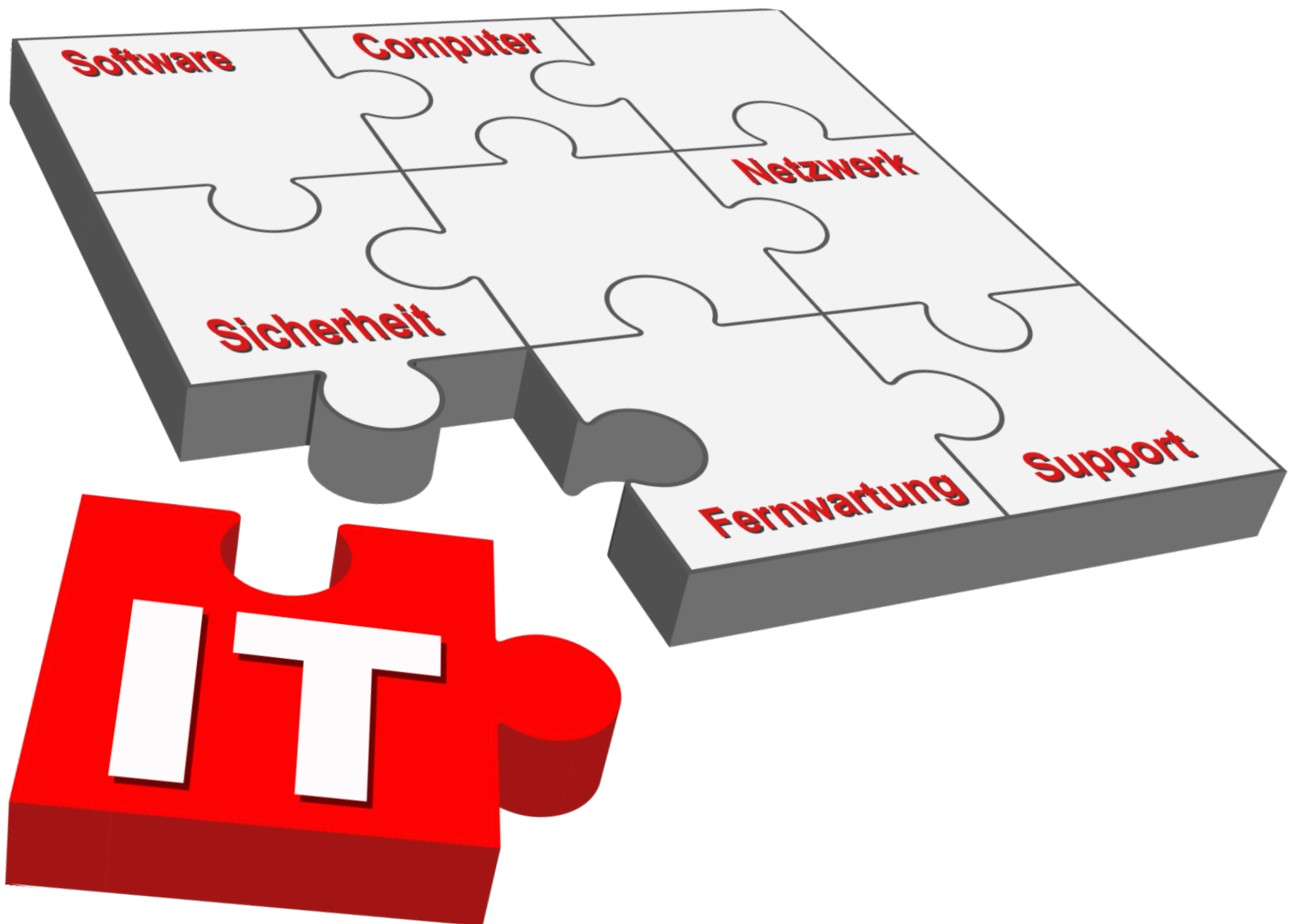


HYDAC INTERNATIONAL

Requisitos generales de TI en el ámbito de producción de HYDAC

Estado: Septiembre de 2015





Contenido

Contenido	1
Ordenador personal (19", carcasa estándar o PC de panel)	2
Programas de aplicación	2
Seguridad y acceso remoto.....	3
Componentes de red	3
Garantía, soporte y mantenimiento	4



Ordenador personal (19", carcasa estándar o PC de panel)

Los ordenadores personales deberán cumplir las siguientes condiciones marco para su uso en la producción de HYDAC:

1. Filtros finos adecuados y sustituibles para filtrar el aire de refrigeración aspirado.
2. Con establecimiento de alta disponibilidad, hardware RAID 1 con discos duros 7/24 certificados.
3. Con establecimiento de alta disponibilidad, fuente de alimentación redundante.
4. Chipset y procesador Intel (i3/i5/i7 desde 2,5 GHz).
5. Al menos 4 GB de memoria principal.
6. Unidad óptica (DVD).
7. Al menos dos puertos PCI y tres PCIe (1x,4x,16x).
8. Sistema operativo Windows 7, x64.
9. Copia de seguridad automática (completa, incremental, diferencial) del sistema con intervalos y soportes de destino de libre elección. En sistemas de base de datos, copia de seguridad a través de las correspondientes rutinas de recuperación.
10. Copia de seguridad inicial en un soporte de datos adecuado tras la correcta puesta en servicio del equipo.
11. Como PC de panel se deberán usar esencialmente dispositivos de la marca Siemens. Cualquier variación deberá acordarse directamente con HYDAC IT con suficiente antelación.
12. Todas las llaves de carcasas/discos duros se deberán entregar a HYDAC IT.

Programas de aplicación

El software utilizado en un PC de producción de HYDAC debe cumplir los siguientes requisitos:

1. El software recibido del proveedor debe
 - poderse ejecutar con Windows 7 x64.
 - poderse ejecutar con el software de seguridad instalado.
 - En el marco de un contrato de prestación de servicios, el software desarrollado deberá estar disponible como código fuente con entorno de desarrollo incluido. (Sobre un soporte de datos, bajo custodia de un notario independiente, ...).
2. Las pruebas de licencia y los soportes de datos originales (si están disponibles) de todo software suministrado por el proveedor se deberán entregar a HYDAC IT.
3. Se deberá entregar a HYDAC IT la documentación completa (¿¿descripción de la documentación??) de los componentes de TI y del software utilizado.
4. El uso de programas estándar con sus correspondientes versiones (MS-Office, software de diseño gráfico, ...) se deberá acordar previamente con HYDAC IT.
5. El proveedor deberá describir el uso de las interfaces con otros sistemas (p. ej. SAP, bases de datos. ...).
6. El software suministrado deberá poderse ejecutar con plena funcionalidad sin derechos de administrador.
7. La estructura de software (PLC, NC, programas de robots, etc.) y el estilo de programación se deberán acordar con el cliente.



Seguridad y acceso remoto

El software/PC utilizados en la producción de HYDAC deberán cumplir los siguientes requisitos:

1. Los sistemas de TI del entorno producción de HYDAC **no obtendrán** acceso a internet.
2. No está permitido que el software ni los sistemas del proveedor establezcan conexiones VPN en la red HYDAC.
3. Solo HYDAC proporcionará las funciones y sistemas necesarios para que el proveedor pueda realizar una conexión remota (de manera estándar con VNC y RDP a través de HYDAC SSL Gateway) y llevar a cabo las tareas de mantenimiento de los equipos suministrados.
4. No está permitido el acceso mediante módem, ISDN, GSM, UMTS y DSL.
5. Todos los puertos que no sean necesarios para el funcionamiento, como p. ej. puertos de serie, paralelos, USB, etc., deben desactivarse en el BIOS y este se deberá proteger adicionalmente con una contraseña HYDAC.
6. Si se utilizan sistemas operativos de Windows, HYDAC IT deberá instalar para su protección el software de seguridad estándar HYDAC.
7. Todos los datos de acceso y contraseñas del equipo deberán documentarse y entregarse a HYDAC IT.

Componentes de red

Los componentes de red activos/pasivos contenidos en un equipo de producción suministrado a HYDAC deberán cumplir las siguientes condiciones marco:

1. Dentro del equipo suministrado por el proveedor solo se permiten componentes de red activos de la marca Cisco. Cualquier variación planificada se deberá acordar con HYDAC antes de realizar el encargo.
2. La documentación y configuración de los componentes de red deberá entregarse a HYDAC en un formato adecuado (archivo PDF, archivo de configuración de los componentes de red, ...).
3. El proveedor deberá entregar a HYDAC IT una documentación detallada de las funciones de red y de las estructuras dentro del equipo.
4. Los datos generados se deberán guardar localmente en caso de fallo de conexión de la red y se deberán sincronizar una vez recuperada la funcionalidad de la red.



Garantía, soporte y mantenimiento

El proveedor deberá entregar en todo caso la siguiente documentación e información relativa a todos los sistemas de TI y los componentes del equipo de producción.

1. El proveedor deberá comunicar a HYDAC IT los términos, plazos y condiciones de garantía para todos los componentes de TI.
2. Se deberá hacer entrega a HYDAC IT de todos los recibos de garantía, SLA (acuerdo de nivel de servicio) y acuerdos de servicio pertenecientes al equipo.
3. Al contratar un servicio de mantenimiento, se deberán entregar a HYDAC IT las condiciones del SLA relativas a los tiempos de reacción y de recuperación así como de los tiempos de actividad.
4. El proveedor deberá nombrar para los sistemas de TI suministrados a las personas de contacto correspondientes de su empresa con las que HYDAC IT podrá ponerse en contacto.
5. La inspección (parcial o completa) se deberá documentar a través de la lista de comprobación HYDAC para sistemas de TI en la producción.
6. Antes de la puesta en marcha del equipo, deberá realizarse una inspección final junto con HYDAC IT.
7. Se solicita la realización de inspecciones parciales durante el montaje.